

INFORME DEL COMISARIO REVISOR

EJERCICIO ECONÓMICO 2014

Ambato, 2 de marzo de 2014

Señores Accionistas

COMPAÑÍA DE CARGA PESADA EXPRESS CENTICAM S. A.

Ciudad.

De mis consideraciones

A continuación me permito presentar a ustedes el Informe de Comisario Revisor, por el año terminado al 31 de diciembre 2014, en cumplimiento de la Ley de Compañías y el de acuerdo al Estatuto de Compañías.

Se ha revisado y analizado el Balance General que arroja los siguientes resultados: Activos USD 800,00, Pasivos USD 0, Patrimonio USD 800,00 y demás documentos de soporte que abalanzan la contabilidad por el periodo informado, los mismos que son adecuados y se ajustan a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el país.

Toda la documentación legal así como actas y demás documentos adjuntos, se encuentran en la Compañía debidamente resguardadas y al día.

Cabe mencionar que la Compañía con fecha 21 de abril de 2014 logro obtener la aprobación oficial de la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° SCV.IRA.2014.256, el 16 de diciembre de

2014 obtuvo el Registro Único de Contribuyente, con el fin de dar inicio con las obligaciones legales que debe tener con dichos entes.

Es todo lo que puedo informar para los fines de Ley

Atentamente



Sr. Luis Salazar

Comisario Revisor

Ci# 1801724392
